

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 69 Martes 19 de marzo de 2024 Sec. V-B. Pág. 14493

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

9868

Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 4 de Cádiz sobre la asistencia marítima prestada por D. IGNACIO RODRIGUEZ POCH, al buque de bandera de Dinamarca "KARINA THERESA".

Doña Isabel María Puigdengolas Rosas, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente Núm. 4 de Cádiz, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente núm.02/2024, con motivo de la Asistencia Marítima prestada el 10 de marzo de 2024, por D. IGNACIO RODRIGUEZ POCH, al buque de bandera de Dinamarca "KARINA THERESA".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O.E. núm. 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en San Fernando, Población Naval de San Carlos, Edificio Archivo Naval (PERCO 4) 11100 San Fernando, Cádiz, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden su derecho

San Fernando, 14 de marzo de 2024.- Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente Núm. 4 de Cádiz,, Isabel Mª Puigdengolas Rosas.

ID: A240011337-1